

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.039.

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "
} Por trimestre.. 7 "

SÁBADO 24 DE JULIO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicación al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 21 se abrió á las dos y veinticinco.

Se dió cuenta de haberse recibido del Congreso seis proyectos de ley, entre ellos los presupuestos de Puerto-Rico.

Continuación del debate sobre la supresión de las Cajas especiales.

El señor García Tassara consumió el segundo turno en contra.

Impugnó con energía la supresión de la Caja del Consejo de Redenciones ahora que se proyecta un plan de defensa general del reino.

El señor Sanz (don Salustiano) le contestó en nombre de la comisión, diciendo que los compromisos contraídos por la caja especial del Consejo de redenciones serán todos cumplidos con religiosidad.

El señor Saavedra Bálgora consumió el tercer turno en contra del dictamen.

Dijo que el proyecto afecta á 30000 individuos del ejército, y que lo iba á impugnar bajo un punto de vista general.

El señor Saavedra Bálgora combatió el proyecto por su carácter autoritario y socialista.

Afirmó que es inmoral que las Cortes del reino vengán á arrancar derechos creados al amparo de la ley, como sucede con los enganchados y reenganchados.

Censuró el carácter, el efecto retroactivo que se dá á este proyecto.

La incautación de los fondos del Consejo y Caja de Redenciones del ejército tiene el carácter de confiscación, y esta no puede efectuarse, con arreglo al art. 10 de la Constitución.

El señor Gallostra manifestó que el proyecto se ajusta al procedimiento seguido en todos los países del régimen constitucional.

El señor Hernandez de la Rúa contestó al señor Saavedra en nombre de la comisión.

Dijo que ni en la teoría ni en la práctica puede combatirse con éxito el proyecto; que solo debe haber un Tesoro, y que es anómalo que este abone interés por un capital que le pertenece, y que el efecto retroactivo es conveniente en muchos casos.

Rectificaron los señores Saavedra y Hernandez de la Rúa.

El señor ministro de Hacienda hizo el resumen de las deliberaciones.

Explicó la prisa para aprobar el proyecto por lo avanzado de la estación.

Dijo que no es complemento del presupuesto, sino un precedente, algo así como su base, de modo que no discutiéndose aquel, por el mero hecho de aprobarse este proyecto entrarán las cantidades consignadas en él, en los capítulos del presupuesto que se prorrogan.

Negó que con los recursos del anterior

presupuesto se pueda llegar á la nivelación.

Manifestó que la operación de que se trata viene á ser un empréstito sin interés; y que si algun día no pudiera el Tesoro cumplir sus obligaciones, otro empréstito daría solución al problema, habiéndose ganado los intereses los años anteriores.

Terminó declarando que el Tesoro no adeuda suma alguna.

El señor general Salamanca rectificó estensamente.

El señor ministro de Hacienda rectificó también.

Yo, señores senadores, os digo con toda franqueza: Si votais el proyecto que se discute, habreis votado las obligaciones y los compromisos del ejercicio económico. En otro caso votareis la ruina.

El señor Presidente suspendió el debate y la sesión para que el Senado se reuniese en secciones. Eran las cinco.

A los 20 minutos se reanudó la sesión y comenzó el debate sobre los artículos del proyecto de cajas especiales.

Sin discusión y por 55 votos contra 10, se aprobó el primero.

En votación ordinaria se aprobaron los tres siguientes.

El señor marqués de Casa-Jimenez aplaudió al ministro de Hacienda por la presentación del proyecto, é hizo observaciones al artículo 5.º, en el sentido de que no se creen en lo sucesivo por el gobierno cajas especiales.

El señor Ternel defendió el artículo.

Se aprobó el art. 5.º que es el último del proyecto.

El Senado declaró urgente la votación definitiva del mismo.

El señor Caramés dijo cruzando el salón: Que se cuente el número de senadores.

El señor Presidente suspendió la votación.

Discusión del proyecto de fuerzas navales.

El señor marqués de Casa-Jimenez consumió el primer turno en contra.

El señor Pavia y Pavia le contestó.

El señor ministro de Marina dijo que los archipiélagos están bajo la jurisdicción de Filipinas y que con ellos se tiene comunicación postal cada 45 días.

Se procedió á discutir el articulado de dicho proyecto.

Sin debate fueron aprobados todos los artículos.

Se leyeron varios dictámenes, y el señor Parra su voto particular sobre el proyecto referente al ferro-carril de Vigo.

Se declaró urgente la discusión de los presupuestos de Puerto-Rico.

Orden del día para mañana:

Discusión del proyecto de fuerzas del ejército y presupuestos de Puerto Rico.

Se levantó la sesión á las seis y cuarenta.

CONGRESO.

La sesión del 21 se abrió á las nueve y cinco.

Orden del día: Presupuesto de Cuba.

El señor Ortiz consume el primer turno en contra.

Declara que la cifra total de 26 millones de duros que ahora importa el presupuesto cubano es de imposible realización, y el orador pide que se reduzca á 15 millones de pesos.

Afirma que Cuba no puede ser provincia, sino colonia española, y por lo mismo se le debe dar la autonomía colonial.

Pide que se supriman los 10 millones de pesos que importan las obligaciones generales y que los pague la Península, y que el Estado pague el culto y clero de la isla de Cuba.

El partido autonomista, dice, nació con la paz, quiere la paz, morirá el día en que muriera la paz de Cuba, y no quiere otra cosa sino leyes españolas dentro de los límites de la integridad de la patria.

Combate la cantidad designada para favorecer la inmigración asiática, ó sea la de los chinos.

Combate despues el presupuesto de ingresos, y dice que hay rentas como la de loterías, en que no se recaudará lo presupuesto, porque allí está desacreditada esa forma de contribuir.

Concluye pidiendo la autonomía colonial.

El señor Calveton contesta al señor Ortiz diciéndole que ha hecho un discurso desordenado, como todos los discursos autonomistas.

Se estiende en diferentes consideraciones para demostrar que la situación de Cuba ha mejorado este año, porque ha obtenido una cosecha de azúcar superior en más de una tercera parte á la de años anteriores, y que se vende con un tercio de aumento sobre el precio del mismo año próximo pasado.

Combate enérgicamente la política autonomista, y dice que la autonomía significa gobierno propio é independiente, y no conjunto de leyes especiales, como suponen los autonomistas.

Afirma que las economías vendrán como consecuencia segura de las reformas ofrecidas ya por el ministro de Ultramar.

Se declara partidario de la abolición de la esclavitud, y declara que lo fué siempre práctico, y que los chinos que sirvieron en sus propiedades, cumplieron bien con su trabajo.

Termina defendiendo el presupuesto, y anunciando que sobre estos puntos discutirá más adelante con el señor Ortiz al apoyar sus enmiendas.

El señor Ortiz rectifica varios conceptos.

Sesión de la tarde.

A las dos y media se reanuda.

Orden del día: *Modus vivendi*.

Rectifican los señores vizcondede Camargo Grande, ministro de Estado, Nicolau, Aguilera y Pedregal.

Terminada la discusión de la totalidad, se pasa á la discusión por artículos.

El señor Maluquer y Viladot apoya una enmienda, no aceptada por la comisión, pidiendo que no se conceda la prórroga de dichos tratados ni se celebre otro nuevo, sin que antes se haya demostrado su conveniencia y utilidad.

El señor Talero, de la comisión, hace la historia del convenio comercial y demuestra que es innecesaria la información á que se ha referido el señor Maluquer.

El señor Pedregal habla brevemente para alusiones.

En votación ordinaria se desecha la enmienda.

El señor duque de Almodóvar del Rio defiende otra enmienda al artículo 1.º

El señor Botija, de la comisión, le contesta.

Yo creo, dice, que el convenio favorece á toda la producción vinícola.

A las siete de la tarde continúa el orador pronunciando su notable discurso, que escucha la Cámara con interés.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Tratando *El Correo* de la cuestión de las autorizaciones para poner en vigor los proyectos de presupuestos del señor Camacho, escribe anoche lo siguiente:

“La cuestión sería, sin embargo, injusto mirarla solo bajo estos prismas, puesto que de aprobarse lo solicitado por el señor Montero Rios y otras mejoras del presupuesto del señor Camacho, quedarían desde luego en pie ciertas reformas liberales y algunas economías más de las que implica el presupuesto vigente.

Lo que hay es que los entorpecimientos que ahora se tocan, se vislumbraban ya con toda claridad hace un mes; cuando pendientes aún la lista civil, el *modus vivendi*, y las Cajas, se advertía lo difícil de sacar el presupuesto en esta parte de la legislatura; es evidente tambien que cualquiera obra parlamentaria, sujeta á tanta contradicción y tanto trámite, cuesta mucho sacarla si quiera se trate de una sencilla carretera, y por tanto, á estas alturas y con tanto calor, y las gentes cansadas y aburridas, las resistencias que se oponen no nos pueden maravillar; por lo cual creemos nosotros ha debido evitarse la cuestión planteada y el auxilio pedido á las oposiciones, que siempre tiene que ajar un poco la gallardía del principio de gobierno.”

—El jueves pasado recorrió las calles del Ferrol un perro hidrófobo, mordiendo á cuantas personas encontraba al paso.

Varios vecinos dispararon tiros sobre él, y por último, un cantero tuvo valor bastante para arrastrar al perro y matarlo con un azadon. Hay siete personas mordidas. Una de ellas se fué en el acto á una herrería é hizo que le cauterizaran la herida con un hierro candente.

—El Sr. Zugasti, para evitar en lo posible los frecuentes suicidios que se cometen en el viaducto de la calle de Segovia, ha dispuesto que además de las que hoy lo hacen, preste servicio en aquel punto otra pareja de órden publico.

—En los círculos políticos comentábase mucho ayer la reunión celebrada por la tarde entre el presidente del Consejo de ministros, el del Congreso y los jefes de las minorías parlamentarias.

Las siguientes frases de nuestro colega *El Correo*, eran muy leídas y muy comentadas.

En cuanto al fondo de la cuestión, las oposiciones, unánimemente, desde la posibilidad á la conservadora, se muestran poco propicias á la autorización, y en estas impresiones se mantienen, al comenzar á las cinco de la tarde en el despacho del Presidente de la Cámara, la conferencia á que ha citado á sus jefes el Sr. Martos, de acuerdo con el presidente del gobierno. A esta conferencia asisten los Sres. Martos, Sagasta, Cánovas, Castelar, Lopez Dominguez, Romero Robledo, Salmeron y Labra.

Las oposiciones dicen, que no pueden conceder la autorización por oponerse á ello el precepto correspondiente constitucional, al prever el caso de que no puedan discutirse los presupuestos; además, porque á juicio suyo, se ha planteado tarde esta cuestión y viene en la forma referida; y luego porque de admitirse la autorización, sería para que planteara sus extremos otro ministro distinto del que las ha concebido, supuesto que al Sr. Montero Rios se le atribuye de todos modos, el propósito de retirarse.

Crean, por último, algunas de las oposiciones, que en su concepto, varios de los proyectos son susceptibles de mejora, y creyéndolo así, no van ellas á justificar y aprobar lo que no estiman conveniente.

Esto parecía á algunos como el preámbulo para aceptar la dimisión del señor Montero Rios.

—Las impresiones políticas mas generales que esta mañana se manifestaban en el Congreso apropósito de los rumores de crisis, eran las de creer que el Sr. Camacho no abandonaría el ministerio, porque ningun motivo existe ni ha existido para semejante caso, y que despues de la conferencia de los personajes políticos celebrada ayer tarde, una razon política aconsejaba la permanencia del Sr. Montero Rios al frente del ministerio de Fomento, cual era la de que saliendo el Sr. Montero Rios parecería que la existencia de un ministro en el banco azul, más que de las verdaderas causas de que depende, que

— 76 —

dar á la generosa empresa de los jóvenes ciudadanos nueva animación. Ocupábase la población entera de esta expedición á la que se preparaban con imponente calma. Las puertas de la ciudad quedaron cerradas indistintamente para todos, con prohibición absoluta de que sus guardas dejasen entrar, y sobre todo salir á nadie fuese quien fuese. Era importantísimo que Valentinois no pudiese ser informado de la escursión que se meditaba.

VI.

Marina estaba de pié; habia estendido sus manos sobre la cabeza de Agosto, arrodillado delante de ella. Su continente anunciaba una resolución fuerte; sin embargo, sus ojos humedecidos con lágrimas y su trémula voz revelaban á pesar suyo su viva emoción.

—Sé valiente, le decía, nuestro san-

— 77 —

to protector y la Virgen Madre de Dios, aparten de tí todo peligro y la muerte. ¡Pobre hijo mio, te bendigo! Mil riesgos te esperan en la llanura, pero no son los más grandes los del combate. Resiste con valor los halagos de los sentidos. Allí todo es mentira, todo es engaño. En la guerra no pienses más que en el enemigo, pero en la hora de descanso no pienses más que en Dios. Marcha, Agosto mio; libra á la Romaña del traidor llamado Valentinois.

—¡Marina, Marina! gritó con voz terrible al entrar el ciudadano en Pisa, ¿estás cansada de su vida? ¿Por qué envías al combate á un niño cuyo brazo es aun muy débil?

—Su brazo es temible, porque su corazón ódia el perjurio y la traición, respondió ella sacando gran valor del fondo de su alma.

—¡Muger! dijo el pisano con voz aún más terrible, el padre de este niño ha hablado.

—¡Mi padre! exclamó con viveza Agosto, ¿mi padre? ¿quién es? ¿lo conoces tú, extranjero?

— 80 —

hace amar la vida? No, no es hijo tuyo: el perjurio no merece tenerlo, tú no puedes nada aquí, ni sobre mí. El Arno no corre en nuestra montaña, tu rostro no tiene ya el candor y la gracia que me ha seducido. Ya no eres el estudiante de Pisa. Te ha envejecido el crimen, que veo impreso sobre tu frente, que ya no cubre una hermosa cabellera. Me asustaría tu mirada á no sentirme protegida por una fuerza más que humana... ni te temo, ni te compadezco. Vuelve á Pisa: el que he llevado en mis entrañas, el que he guiado en su niñez, aquel cuyo nombre has elegido tú mismo antes de su nacimiento, Agosto, no abandonará la sagrada tumba que fué su cuna.

—Marina, respondió el pisano con voz más dulce: el error de mi juventud y de la tuya debe repararse: ese niño que has criado como tierna madre, le amo ahora que le he visto, y á su vista se han conmovido mis entrañas. Puedo hacerle progresar en la carrera de las armas, ó de la iglesia, puedo cumplir á

— 73 —

—¿Con qué derecho nos habla así cual si fuera nuestro amo? se preguntaban. ¿Por qué renunciar á nuestras más caras esperanzas en el momento de verlas realizadas?

No tardó en restablecerse el silencio. Agosto continuó entonces con las señales del más profundo dolor.

—En vano trataríamos de crearnos nuevas ilusiones, amigos, hermanos míos; hemos comprometido la independencia del Titan. Algunos pérdidas extranjeros han hablado, y en nuestra buena fé hemos dado crédito á sus palabras. Nos han provocado á un cambio, y en nuestra impaciencia tendíamos nuestros brazos á Borgia: sobre él solo fundábase nuestro porvenir.

—No, no, dijeron algunas voces.

—¡Es Borgia! repitió Agosto con tono firme. ¿Qué confianza podemos tener en ese conquistador sin fé, ahora que conocemos sus crímenes?... Habéis visto al noble duque de Urbino, ese fiel amigo que ha contado en su desgracia con la lealtad de los habitantes de la

10

son la confianza de la corona y del Parlamento, dependía de la voluntad de los adversarios del partido gobernante.

—Logroño, 21 (150 t.).—El alcalde de Cenico participa que á la una de la madrugada de ayer se incendió una hacienda de trigo de D. Baltazar Zaldivar, no pudiéndose cortar el fuego, á pasar del auxilio prestado por el vecindario á consecuencia del fuerte viento que reinaba.

—Huesca, 21 (255 t.).—El coche de Panticosa ha volcado esta mañana cerca de Biescas, sin ocurrir desgracias en los viajeros. El mayoral del coche está herido.

—Coruña, 21 (45 t.).—Participa el alcalde del Ferrol que anoche hubo fuego en el astillero de Esteiro, el cual á estas horas se halla sofocado.

—La interpelación del señor Portuondo, se explanará hoy en el Congreso.

—El sábado pasó por Vitoria, con dirección á los baños de Arechavala, cuyas aguas toma todos los veranos, el dramaturgo español don José Echegaray.

—El domingo desaparecieron de sus casas de Bilbao tres niños de seis, nueve y once años, sin que se sepa sus paraderos.

—En el Hotel de Paris fué obsequiado anoche con una comida, por sus amigos de confianza, el señor Romero Robledo.

—Los ministros se reunirán esta noche en Consejo para dar cuenta el señor Sagasta del resultado que ha tenido la reunión que tuvo ayer tarde con los jefes de las minorías, para la autorización del planteamiento de los presupuestos.

—Acerca de los propósitos del señor Montero Rios, escribe *La Opinión*:

“Anoche se le atribuya la decisión irrevocable de retirarse del gabinete; pero creemos que la versión no era perfectamente autorizada. Lo que sí sabemos es que el señor Montero Rios insistirá en el Consejo de esta noche en la necesidad de plantear sus reformas, sobre todo la centralización de los haberes de los maestros de instrucción primaria, que no estando aprobado el presupuesto, tendrán que seguir pagando los Ayuntamientos. En sentir nuestro, el señor Montero Rios se avendría á permanecer en el gabinete, á costa de su salud y sosiego, si pudiese recabar de las Cortes esta reforma, que estima de urgente é imprescindible necesidad.”

—Una comisión de diputados de las provincias centrales, Cuenca, Albacete, Ciudad-Real, Toledo y Jaen, que amen de otros azotes, sufren el de la langosta, estuvo anoche conferenciando con el ministro de Hacienda para pedirle remedio á tanta calamidad.

—Presenta por los Sres. Martos y Capdepon, conferenció ayer con el ministro de Fomento la comisión de obras del puerto de Valencia, que ha venido á gestionar la desviación del Turia, exponiendo el presidente del Congreso el objeto de la petición de los comisionados, y las ventajas que de realizarse el proyecto de desviación resultarían para Valencia y el Estado.

El ministro de Fomento prometió pedir datos en el ministerio y estudiar detenidamente el asunto.

—No es cierto que el Sr. Salmeron haya desistido de sus viajes políticos á Zaragoza y Calatayud, como supone un colega de la mañana.

—Las *Ocurrencias* llega hasta afirmar que anoche presentó su dimisión el señor Montero Rios.

—Dice *La Marina*:

“Las minorías no han querido ser deferentes con el gobierno, porque pensaban por este medio presentarle dificultades graves; pero al fin verán como esas dificultades se vencen, como ya ha vencido el partido liberal otras de más importancia.”

—Crean algunos periódicos, en vista de las corrientes que se notaron ayer en la alta Cámara, que el proyecto de supresión de las cajas especiales sufrirá un aplazamiento antes de convertirse en ley.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Julio de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Las sesiones de ayer versaron sobre los presupuestos de Cuba, *modus vivendi* y Cajas especiales, sin que sobre estos proyectos recayesen definitivos acuerdos, sino divagaciones que contribuyen á alejar el interregno.

En el Senado, el señor Camacho se mostró muy enérgico en la defensa de su proyecto sobre cajas especiales, llegando hasta declarar con la mayor firmeza que si la Cámara vota en contra de aquellas habrá votado en pró de una catástrofe financiera para nuestro crédito.

Mientras en el Senado se esforzaba el Gobierno en obtener un acuerdo para la legalización parcial del presupuesto, en el Congreso trabajaba también el Sr. Sagasta en conseguir de las minorías una benevolencia que fué negada en absoluto.

Voy, pues, á relatar lo sucedido.

Terminado el Consejo de anteayer, donde, como recordarán mis lectores, se decidió solicitar de las oposiciones la benevolencia para la aprobación de las autorizaciones, los señores Sagasta y Martos hicieron ayer la propaganda, comenzando por citar á uno de los despachos del Congreso á los señores Cánovas, Salmeron, Castelar, Lopez Dominguez y Romero Robledo.

Abierta la conferencia en presencia también del señor Labra, el Presidente del Consejo, despues de algunas palabras llenas de amables deferencias para las minorías, espuso á sus gefes la necesidad de que estas den apoyo á una autorización para plantear algunas reformas dentro del actual presupuesto, en atención á que estas estaban ya particularmente aprobadas por las minorías.

El señor Martos reiteró por su parte el mismo ruego.

Terminado su breve discurso, hablaron también todos los gefes enunciados, resultando la desaprobación unánime de lo propuesto por el Gobierno y la promesa formal de combatir abiertamente la autorización si esta llegase á ser objeto de un debate.

Esta solución vino á caer como una bomba entre los ministeriales, los que á voz en grito censuraban la debilidad de carácter de su gefe, único motivo que ha decretado el general desvío de las oposiciones.

Y vamos al epílogo.

Poco despues de conocido el resultado de la conferencia, se anunció el mal efecto producido por la misma en el señor Montero Rios, el cual anunció desde luego su dimisión.

Sin embargo de esto, hoy se confía en conjurar el conflicto.

Resúmen: El señor Canalejas se ha quedado sin cartera y el país sin Ministerio de instrucción pública.

Y si nó al tiempo.

Hoy esplanará el señor Portuondo su interpelación sobre las fuerzas de mar y tierra.

Esta tarde saldrá en el expreso, con dirección á San Sebastian, el señor Romero Robledo.

Las últimas impresiones que recojo, dejan entrever la posibilidad de que la crisis se resuelva, pues los ministeriales aprueban ya la salida del señor Montero Rios.

En caso de que el Ministro de Fomento abandone su departamento, es inevitable la salida de los señores Camacho y Jovellar.

El corresponsal.

TELEGRAMAS DE ULTIMA HORA

Paris 22.—El general Boulanger sigue siendo objeto de grandes muestras de simpatía por parte de amigos y adversarios. Las últimas noticias oficiales anuncian que la familia de Orleans fijará su residencia en Londres. El príncipe Bonaparte en Bruselas y el príncipe Jerónimo en los Estados Unidos.

Londres 22.—Después de aceptar la dimisión de Mr. Gladstone, la reina ha llamado al Marqués de Salisbury.

Los unionistas niegan su concurso al nuevo gabinete.

El partido irlandés prepara según se dice sérios disturbios.

Viena 22.—La prensa austriaca dice que el emperador de Rusia no visitará al de Austria.

Agencia Hispano-Estranjera.

Gacetillas.

—**Bueno.**—Parece que ya se ha encargado la construcción de las nuevas tapas para los tragantes que carecen de aquel indispensable requisito. También se remendarán las que lo necesitan. En este caso se encuentra la mayor parte de ellas, según puede ver todo el que tenga la suerte de poseer el órgano de la visión en perfecto estado. Ahora sufre el cartilago nasal, y continuará así hasta que aquellas maniobras terminen.

—**Agua.**—Empieza á escasear la de las fuentes públicas. Pues de aquí á Octubre... Dios nos la depare buena.

—**El vigia.**—La estadística de locos ofrece elocuentes datos.—A pesar de no ir en ella—inclusos los “tolerados.”

—**Teatro-Circo.**—La variedad que ofrece en sus espectáculos la Compañía que ocupa el del Gran Capitan, unido á la buena elección de las obras que pone en escena y á su esmerada ejecución, sigue llevando á aquel punto gran concurrencia, que sale complacida por la hilaridad que producen las piezas que se ejecutan. Las anunciadas para esta noche son: “Calvo y Compañía,” “Libre y sin costas,” y “Ya somos tres.”

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del corriente.—Puente, 681 pesetas y 61 céntimos.—Pretorio, 320'44.—San Sebastián, 503'52.—Victoria, 265'37.—Matadero, 627'00.—De las 2397 pesetas y 94 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1070'19.—A la provincia y Municipio, 1070'48.—Adicionadas, 257 y 27.

—**Obra piadosa.**—Por iniciativa del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha abierto una suscripción voluntaria encabezada por nuestro caritativo Prelado con un donativo importante, á fin de que las personas piadosas que quieran contribuir con alguna limosna puedan señalar en dicha suscripción lo que sus circunstancias les permita, para llevar á cabo la reedificación de las naves y elevación de la antigua é histórica ermita de San Juan de Letrán, que se desplomó el pasado año á consecuencia de los últimos terremotos. Las personas que no hayan tenido ocasión de figurar en mencionada lista, pueden llevarlo á efecto, si lo desean, personándose en casa del sacerdote señor don Antonio Luque, que habita junto á espesada ermita. Elogiamos este acertado acuerdo, y no dudamos que el católico vecindario de Córdoba corresponderá con su peculio á este llamamiento, á fin de atender como merece á la conservación de una de las iglesias mas antiguas de esta capital.

—**La Ribera.**—Al paseo de este nombre concurrirá esta noche la banda de música nominada “La Unión Cordobesa.”

—**En la Ribera.**—Siempre que llegan de Estio—noches puras y serenas—en las que la clara luna—que sobre el Bétis riela—con sus plateados rayos—viene á iluminar la tierra,—nunca faltan concurrentes—que acudan á la Ribera,—al histórico paseo—de tradiciones añejas,—que por la orilla del río—se estiende, y en él, se encuentran—mozuelas de gracia y garbo—que para el baño dispuestas—bajan las pendientes rampas—que al embarcadero llevan,—y una vez en él, ocupan—los barcos, en donde rema—el barquero cordobés,—tipo especial de esta tierra,—que tiene el rostro curtido—por el sol, y que presteza—quiere demostrar, haciendo—que el pesado barco vuelva—pronto á recoger más gente,—que ya su regreso espera.—Allí se ven las casillas,—que son testigos de escenas—plásticas, que se adivinan—y á nuestra mente recuerdan—ora jocosos sainetes,—del teatro obras maestras,—que don Ramon de la Cruz—trasladara á nuestra escena,—ora momentos sublimes—donde imita cada bella—cuando de las aguas sale—una Venus Cytherea,—y despues cuando las vemos—salir del baño, tan frescas—con un ramo de jazmines—que les perfuma sus trenzas,—se enciende el pecho en amores,—se oyen requiebros, que suenan—con encantadores ecos—en el alma de las bellas,—atravesamos el río—en los barcos de madera,—y con el crujir del remo—que marca en el agua estelas—y que una lluvia de lágrimas—fingen las aguas que eleva,—se mezclan esas canciones—que siempre nos dan tristeza,—dispertadoras de celos—y que canta una morena—á la que el Sol dió sus besos—con demasiada frecuencia.—Otra vez en el paseo—estamos, de la Ribera,—brillan á lo lejos luces,—lo gran las arropieras—que los chicos y las mozas—les compren sus bagatelas,—y yo me alejo pensando—en otras lejanas épocas—en que allí trono tuvieron—esas clásicas verbenas—de las que solo el recuerdo—en nuestra memoria queda.

—**Los riegos.**—Con este título, y en forma de artículo, vemos con gusto reproducida en el número de la excelente publicación nominada *Crónica de Vinos y Cereales*, correspondiente al día 21 del corriente, la revista inserta en el número del DIARIO del lunes 5, aunque sin expres-

sar su procedencia. Mucho nos halaga que periódicos tan competentes como este á que nos referimos patrocinen nuestros humildes trabajos, pero nuestra satisfacción sería completa si se espesara su origen.

—**Circular.**—Por una del señor gobernador civil se encarga á los Administradores de las Hijuelas de Expósitos abonar sin dilación los débitos por censos á favor de la Beneficencia provincial, y respectivos á dichas Hijuelas, debiendo además remitir varios antecedentes relativos á la cobranza.

—**Triste cuadro.**—Un apreciable colega describe el que presenta la Casa Central de Expósitos. Solo quedan trece de los setenta y siete ingresados desde el mes anterior. El hambre es el único consuelo que se depara á aquellos seres inocentes despues del abandono de sus padres. El caso es de tal naturaleza que no admite demora. ¿Tendremos razón cuando uno y otro día pedimos administración, y solo administración sobre todo? ¿Tendremos razón para evocar al inolvidable don Luis Antunez como tipo de nuestras aspiraciones? Haga Dios que digamos lo mismo del señor Urzaiz.

—**No fué cosa.**—Un pobre hombre que probablemente pasaría anteayer caminando todo el día sufriendo los ardorosos efectos de los rayos del sol, al llegar al Campo de la Verdad cayó al suelo víctima de repentino accidente. El hombre se hirió en la cabeza con un botijo que traía pendiente del cuello, y quedó inmóvil en los primeros momentos. Algunas personas que se apercebieron del estado de aquel desgraciado le rodearon y hubieron de prestarle algunos auxilios. Bien pronto abandonaron su humanitaria empresa, pues observaron que el herido sufrió un brusco ataque de vómitos, calambres y otras señales parecidas á *aquello* del pasado año. El vecindario se alarmó y dió aviso al municipal más próximo, que tuvo á bien conducirlo al hospital de Agudos, á donde ya había llegado la fatal noticia, y en vista de ello se tomaron las precauciones debidas para tratar el caso con la prudencia necesaria y con arreglo al estado del paciente. ¡Ya viene! decían á media voz por todos aquellos contornos, mientras el hombre se acercaba al benéfico establecimiento. Cuanto esto se verificó y los ánimos se encontraban naturalmente exaltados, declaró el facultativo de guardia que el enfermo padecía de un cólico benigno, y ni más ni menos. Luego entró la calma, y cada cual pensó para su capote, que para hacer ridículas suposiciones é inventar novelas, hay quien se las pinta solo, que es un gusto.

—**Subasta.**—El 31 se subasta en el juzgado de Montoro un pedazo de terreno de aquel término, pago del Madroñal, por el tipo de 1637 pesetas.

—**Efemérides.**—HOY.—1221.—Conquista de Ubeda, por Alfonso VIII.—1568.—Fallecimiento de don Carlos, infante de España, hijo de Felipe II.—1808.—Victoria de Bailen.—1838.—El general Oráa llega á la vista de Morella, ocupada por los carlistas.

—**Servicio especial.**—Lo ha establecido la Compañía de los ferro-carriles andaluces para los que quieran asistir mañana á la corrida de toros que se verificará en Ecija, expendiéndose billetes de ida y vuelta para el tren que saldrá de esta capital el día 25 á las 11 y 41 minutos de la mañana, para llegar á la ciudad vecina á la 1 y 25 de la tarde, regresando en el que de allí parte á las 10 y 4 de la noche

— 74 —
montaña, con sus virtudes republicanas.

El entusiasmo que escitaron estas palabras manifestóse en la asamblea por un murmullo ligero al principio, pero que fué creciendo despues considerablemente. Restablecióse el silencio, y continuó Agosto.

—Abramos paso libre al duque de Urbino, pues que nuestros comunes intereses lo alejan de este asilo. Protejamos, no su fuga, sino su retirada.

Todos los ojos siguieron entonces la mirada de Agosto, que se dirigió hácia la cumbre de la *Gaita*, como para llamar en su auxilio el pico virgen de toda dominación extrajera. Gran sensación causó este movimiento á los San Marineses. Aquellos ojos contemplaron con un sentimiento religioso de respeto y de orgullo aquel bastión. Podían distinguir sobre la pared el ancho escudo, donde el águila de la familia de los Montefeltre estendía sus inmensas alas sobre las tres torres titánicas, y aquella escultura que tres siglos no habían bastado á

— 75 —
de nuestro santo fundador? Marcha, hijo adoptivo de los ciudadanos, marcha á orar por los culpables. Yo te bendigo.

El joven salió precipitadamente, no escuchando más que su entusiasmo. Atento espectador de esta escena había visto Maquiavelo reflejarse diversos sentimientos en el rostro de su compañero. Lo imponente de su voz y de su gesto acababa de ceder de pronto al ascendiente de una sencilla habitante de una pobre ciudad, y la apostura de aquel hombre en quien todo revelaba una posición superior al yugo, hubiera bastado para dejarle penetrar el misterio del nacimiento del joven, si dominada de sentimientos demasiado vivos para poder reprimirlos, no se hubiese apresurado á añadir Marina.

—¡Se ha marchado! Al fin puedo libremente reconvenirte... Quince años y más me has hecho aguardar este día, que ha llegado para destrozar mi corazón... ¡Debia yo volver á verte así para expiar mi falta! ¡Nada soy para tí y esperas arrebatarme el solo bien que me

— 76 —
—Su padre, añadió Marina, es el padre comun de los hombres, su madre es la patria.

—¡Muger! repitió el pisano con imperioso tono, el padre de este joven manda que me siga.

—No tiene padre, respondió Marina con imponente firmeza: ¿quién puede pretender este sagrado título? Nadie ha llenado con él los deberes de tal; nadie tiene derecho á arrancarle á la gran familia. El desgraciado que le dió el ser, ha osado decir: ¿es mi hijo? ¿ha cumplido sus juramentos? No, no, no tendrá padre en tanto que una muger de la montaña no pueda decir con orgullo: ¿es mi hijo!

—Buen estrangero, digo Agosto, háblame de mi padre, si es verdad que tú lo conoces...

—En Roma te aguarda...

—En San Marino debe repararse su crimen, apresuróse á decir Marina, y volviéndose con aire de autoridad hácia Agosto, añadió: ¿oyes la campana que llama á los hombres libres á la tumba

— 77 —
destruir, recordando la constante protección que los señores de Urbino daban á la independencia de la montaña, le imponía la noble obligación de proteger al desgraciado duque.

En lo interior de la ciudad habían abandonado los ciudadanos la plaza pública sin haber decidido nada de importante sobre las medidas que debían tomarse en aquella grave circunstancia, aplazando una nueva reunión general para el día siguiente.

La traición del fuerte despierta la prudencia del débil. La desaparición del enviado de Valentinois, cuyas tropas se veían en movimiento al rededor de la montaña, exigía la más activa vigilancia, y con el temor de que agentes secretos no escitasen alguna revuelta en la ciudad, se resolvió que todos los estrangeros que se hallasen en aquel momento en ella, despues de haber justificado los motivos de su estancia en la montaña, presentasen un fiador ó quedasen prisioneros.

La aprobación del gobierno vino á

del mismo día, y llega á Córdoba á las 12 y 10, siendo los precios los siguientes: Desde esta capital 27 reales y 40 céntimos en segunda clase, y 16'60 en 3.ª; de Guadalcazar 24'40 y 14'80 respectivamente, y de la Carlota 16'80 y 10'40.

—**Al César....**—Hace pocos días dimos que la Comisión provincial había dado las gracias á nuestro ilustrado amigo y estimado colaborador señor don Rafael Romero Barros, digno Director de la Escuela de Bellas Artes, por haber donado un cuadro al óleo á la Excm. Diputación; y hoy debemos rectificar para decir que el donativo era obra del estudioso joven don Rafael Romero de Torres, su hijo, recientemente llegado á Córdoba, después de terminar con gran aprovechamiento su segundo año de estudios en la Escuela nacional de San Fernando. El cuadro de que nos ocupamos tiene la dimensión de dos metros, y es copia fiel del histórico que existe en el Museo nacional, conocido por "La prisión del príncipe de Viana," habiendo demostrado en su obra grandes adelantos el joven pensionado señor Romero, en el arte pictórico, en el que, á juzgar por los trabajos llevados á cabo, le esperan muchos triunfos. Con gusto consignamos también que tiene en estudio un cuadro original que terminará en su tercer año de estudios, y que dedicará á la Corporación provincial.

—**Senador.**—En la elección verificada anteayer por los Compromisarios de las Sociedades Económicas de la región de Andalucía y Canarias, obtuvo 35 votos el señor Marqués de la Paniega, contra 29 que alcanzó la candidatura del señor Pulgar.

—**Adornos.**—Algunos vecinos, en vista de la temperatura húmeda que venimos sintiendo, sacan las ropas á secar á las ventanas y balcones. Esto sucede algunas veces en calles que tienen bastante tránsito. Señores municipales: es necesario mirar arriba y abajo para que nada se escape. ¿Estamos?

—**Hola, hola!**—Cumpliendo un guardia municipal con su obligación, revisaba ayer los pesos en la Corredera, con objeto de evitar distracciones, de que son víctimas los compradores. Al dueño de uno de aquellos pesos, se le ocurrió que lo que hacía el guardia no estaba en sus atribuciones, y sin decir *agua ví* descargó un diluvio de insultos sobre el funcionario público. Como esto constituye un desacato é infringe lo que la autoridad tiene perfectamente dispuesto, pasará el asunto al juzgado respectivo y allí se arreglará lo demás que procede.

—**Comités.**—Los del partido liberal-dinástico significaron su disgusto hace dos noches por cierto artículo de nuestro apreciable colega *La Provincia* censurando algunos actos administrativos del municipio. Su ilustrado director señor Correa dimitió el cargo. Pero dichos comités, por unanimidad, se negaron á admitir la renuncia, confirmando su confianza en dicho señor, á quien por ello felicitamos.

—**Demostraciones.**—Hoy, en celebridad de los días de S. M. la reina, vestirán de gala la tropa y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

—**Doctoral.**—El muy digno de esta Santa Iglesia Catedral señor Agreda y Bartha ha salido para la vecina provincia de Málaga, donde pasará gran parte de la estación.

—**Al fresco.**—En la plazuela de San Felipe fué detenido anteayer un individuo que en vez de estar cómodamente en su lecho pasaba la noche incomodando al prójimo con sus voces y otros escesos. Ni á palos se encierran algunas criaturas en estos tiempos de calor. Sin necesidad de semejante requisito fué trasportado al *hótel* que el municipio tiene establecido para estos casos. Allí durmió el resto de la noche como un cachorro.

—**¡Qué bonito!**—El brigada municipal del distrito tuvo ayer necesidad de detener á una señora que en la calle de la Concepción lucía los desastrosos efectos de una borrachera que no se la merecía. Hecha un trapo, desgreñada y en extremo compungida, fué trasladada al archivo de monjas.

—**Letrados.**—Algunos de esta capital han sido personalmente invitados para asistir en Madrid al Congreso jurídico-español promovido y convocado por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Dicho Congreso se inaugurará el 24 de Noviembre.

—**Fuera, perrito.**—El municipal del distrito ha comunicado á la Alcaldía que en la calle Pérez de Castro se avanzó ayer un can á las pantorrillas de una niña, aunque sin causarle daño alguno.

—**Carnes.**—Su precio medio en esta provincia el mes anterior, fué: el kilogramo de carnero 1 peseta y 17 céntimos; de vaca 1 y 18; de tocino 2 y 22.

—**Toretas.**—Se ha formado una sociedad taurina entre los gallegos mozos de cordel, con el propósito de que en breve se verifique una corrida en la plaza de toros. La entrada será por acciones, que se distribuirán entre los socios responsables. Parece que el ganado que ha de lidiarse lo tienen ya adquirido, y todo dispuesto para la taurina fiesta.

—**Ruido.**—El municipal de la calle Puerta del Rincón tuvo anteayer que acudir á un establecimiento de bebidas, en donde el escándalo que producían varias personas era de los más gordos que se han conocido en el presente siglo. Según el referido guardia, estos domésticos desahogos se repiten con demasiada frecuencia.

—**Comisaría de guerra.**—La de Córdoba ha publicado la nota de las compras hechas la segunda decena de este mes por las factorías de subsistencias y utensilios.

—**Repartimiento.**—El de la contribución territorial y pecuaria de esta capital está á la vista hasta el 26 en la Secretaría de la Comisión evaluadora.

—**Terceto.**—Allá vá una pequeña descripción del espectáculo público que tuvo lugar ayer en la calle de San Eloy. Entre dos mujeres, tiple y contralto, según la calidad de sus respectivas voces, había detiempo atrás ciertos disgustos en los que Cupido llevaba una parte principal, y quiso el diablo que las cuentas se saldaran de un modo original. La calle referida era el obligado paso de una de aquellas, y la otra deseaba la entrevista mientras mas pronto mejor. Como quien espera un conejo detras de una mata, se puso en acecho la segunda para echar el guante á la primera. Ver aquella á esta y saltar sobre ella con la velocidad que pudiera hacerlo un pájaro, todo fué obra de un momento, y se armó la gorda. Ambas, de carácter varonil, después de echarse en el rostro sus pecados, y gritando con toda la fuerza de los robustos pulmones con que les dotara la naturaleza, apuraron los dichos y pasaron á los hechos. La bronca fué soberbia. Bocados, bofetadas de frente y á la media vuelta, tirones del cabello y cuanto cualquiera puede imaginarse, precedieron á la presentación en escena de la parte mas importante, ó sea el origen de la función. Un hombre armado de una vara, comenzó á repartir latigazos á diestro y siniestro, consiguiendo de este brusco modo que terminara el espectáculo, que con mengua de la moral pública y de las respectivas costillas, se habian permitido dar en la ya célebre calle de San Eloy. Con respecto á agentes de la autoridad... nada.

—**Torera.**—Ayer llegó á esta capital Dolores Sanchez, *La Fragosa*, que tomará parte mañana en la función que ha de tener lugar en el Circo taurino. Esta simpática lidiadora alcanzó anteayer buen número de palmas en Sevilla, por su arrojo al dar muerte al novillo que la correspondió.

—**Pensamiento.**—Es gran prueba de prudencia no hablar sino cuando es necesario, y nunca mas que la mitad de lo que se piensa.

—**Obreros.**—Van á ser colocados no pocos en las obras de construcción del trozo de carretera de Ronda á San Pedro Alcántara.

—**Cantar.**—De un árbol seco ví un día—que se alejaba la gente,—y era la imagen del hombre,—cuando nada que dar tiene.

—**Elecciones.**—Del 4 al 7 de Agosto se celebrará en Almodóvar la de la mitad de concejales á quienes correspondió cesar el 1.º de Julio de 1885.

—**Escenas rurales.**—En el arroyo Mestillo, del término de la villa de Valsequillo, "desaparecieron," una de estas noches una yegua y dos mulas de un vecino de la Granjuela.

—**Capellanía.**—Se ha pedido la comutación de las rentas de la fundada en Dos-Torres por don Juan Blanco Vargas.

—**Sospecha.**—En Valsequillo fué detenido el 19 por la guardia civil un sugeto conocido por *Pampanillo*, que se cree se halla complicado en un robo de caballerías verificado en dicha villa en la noche del 12 del actual, como tambien en otro robo de metálico de que fué víctima un vecino de Menjibar (Jaen.)

—**Al dueño.**—Una vaca y su cria se han depositado en Añora, por haber sido encontradas sin procedencia conocida.

—**Leñador.**—Uno que el día 21 cortó una encina en la dehesa boyal de Pozoblanco, fué detenido por la guardia civil, ocupándosele el hacha de que se sirvió para la corta de espesada encina.

—**Apéndice.**—Hasta el 27 está á la

vista el del amillaramiento de Villaviciosa.

—**Cámara.**—En la de comercio de Málaga hay inscritas mas de ciento veinte personas. Ya se ha aprobado el reglamento y se ha elegido la junta directiva, que bajo la presidencia del Excmo. señor don Tomás Heredia consta de 25 individuos.

—**En Cádiz.**—Durará la velada de los Angeles del 5 al 20 de Agosto.

—**Exposición.**—La segunda etapa de la aragonesa se inaugurará el 5 de Setiembre.

—**Alumbrado eléctrico.**—Además de Gerona van á iluminar con él sus calles Valladolid y Leon.

—**Buen viaje.**—El titulado *De Madrid á la luna*, en dos actos, letra del señor Cuenca y música de los señores Hernandez y Grajal, se estrenó el martes en la córte con gran aplauso, especialmente los cuadros "Cuarto creciente," y "Cuarto menguante."

—**¡Qué fiel!**—Una señora tenía un cocinero que no sabia escribir, y le dictaba á otro criado la cuenta del gasto diario. Un día la señora leyó esta partida: "Un gallo que me costó quince reales: pon veinte."

CHARADA

Mi dos teme siempre tanto al primera con segunda que dice piensa marcharse huyendo del todo, á Rusia.

Solución á la charada anterior.
ZA-GA-LE-JO.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Lista de los lotes empeñados en el mes de Setiembre, que con arreglo á los Estatutos de este establecimiento se han de vender en subasta pública el lunes 26 de Julio de 1886.

Sortija de perlas 22 reales. Un cubierto de plata 48. Medallón de perlas 170. Reló de oro 212. Pendientes de perlas 64. Aretes de topacios 32. Idem de perlas 11. Pendientes de perlas 64. Zarcillos de esmeraldas 530. Cadena de plata 16. Roseta de plata 13. Dos botones de diamantes 32. Una cuchara de plata 37. Tarjetero y zarcillos de coral 85. Una cuchara de plata 32. Dos tenedores de plata 74. Zarcillos de esmeraldas y alfiler un topacio 106. Sortija y reló 250. Medio aderezo de perlas, collar oro y alfiler de perlas 470. Dos cubiertos de plata 130. Dos relojes de oro 530. Aretes de perlas 13. Collar oro 320. Dos botones de diamantes 64. Pendientes de perlas 32. Un aderezo de diamantes y 4 quilates idem 1.270. Rosetas plata y diamantes 17. Chorro de perlas 32. Tres pares de pendientes 155. Dos juegos de gemelos, medio aderezo y rosetas 255. Cruz, pendientes y 2 sortijas 190. Ocho hilos de perlas con cruz y joya de esmeraldas 297. Aretes de perlas 27. Alfiler oro y diamantes 53. Dos pares de aretes 32. Sortija de un diamante 43. Reló de una tapa 17. Pendientes oro, cadena plata y rosario idem 43. Cinco sortijas, plita plata, fosforera idem, bolso idem y 3 cruces idem 380. Reló remontar de señora 106. Idem, idem, idem 212. Alfiler con bellas rosas, argollas y medio aderezo alemán 297. Alfiler y cadena de oro 170. Reló oro 212. Rosetas de diamantes 85. Reló de plata 80. Alfiler de diamantes 160. Cinco granos y medio brillantes, 6 adarmes de perlas, 3 pares criollas perlas, botonadura idem y ajustador de diamantes 1.375. Veinticuatro quilates de diamantes y botonadura idem 2.210. Once quilates de diamantes 840. Un aderezo de diamantes y botonaduras alemanas 990. Zarcillos de esmeraldas 400. Diez quilates de diamantes 840. Reló plata 32. Cinco piezas de plata 740. Nueve quilates y medio diamantes 660. Botón oro y un hilo de coral 16. Pendientes de perlas 53.

Sucursal 2.ª

Pendientes de perlas sin colgantes 53. Cintas de topacios y otras de perlas 53. Rosario de filigrana de plata 22. Aretes lisos de oro 22. Aretes de perlas, y sortijas flor de plata 22. Aretes y pendientes de perlas 64. Id. id. id. 53. Pendientes de perlas uno roto 27. Id. y rosetas sin colgantes 43. Pendientes de perlas 27. Idem id. id. 26. Id. id. id. 27. Cadena de plata 22. Pendientes de perlas 17. Gemelos, 4 botones pecho, 2 sortijas, bolso plata y 1 sortija de brillantes 210. Cintas de topacios 32. Pendientes de perlas 85. Aretes 22. Reló oro 106. Alfiler de corbata 15, y reló áncora de plata 43.

Córdoba 23 de Julio de 1886.—El contador jefe, *Manuel Anguita*.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Director, *El comandante de Artillería don Manuel Sidro y de la Torre.*—Córdoba, calle José Rey núm. 18.

Su plan de enseñanza comprende la preparación para ingresar en la Academia general militar, Cuerpos de la Armada y Carreras civiles de Ingenieros, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, y demás especiales, admitiéndose alumnos para sus clases, en cualquier época del año.

Haber ingresado *ciento cuarenta y tres* jóvenes en diversas carreras, haberlo alcanzado *cuarenta y uno* de ellos el año pasado, y haber conseguido en un solo concurso de carrera facultativa, ocupar la *tercera parte del número de plazas* que se cubrieron entre todos los aspirantes de España, son resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia, y cuyos justificantes pueden verse en la secretaría de la misma.

Se facilitan reglamentos, y cuantas noticias sobre carreras se pidan al Director.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Hoy, Santa Cristina, virgen y mártir.—Mañana, † Santiago Apóstol, Patron de España, y San Cristóbal, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de Santiago, por don Enrique Gacto y Lopez, en sufragio de su difunto padre don Ricardo Gacto y Naves y de su hermano don José Gacto y Lopez.

—Sesto día de novena á San Ignacio de Loyola, en la Real Iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones.

—En la iglesia Parroquial de Santiago tendrá lugar mañana una solemne función con orquesta á su titular, en la que predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

—El lunes 26 del corriente, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de Santa Ana la fiesta que anualmente consagran á su titular las religiosas Carmelitas descalzas, con orquesta, y sermon que predicará el R. P. Superior de los Padres del Corazon de Maria.

—El Domingo próximo, cuarto de mes, celebrará la fervorosa Asociación de la Divina Pastora, establecida en el convento de Capuchinos, los ejercicios de costumbre, dando principio á las oraciones.

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

Primer aniversario.

LA SEÑORITA
DOÑA ELOISA GARCIA GONZALEZ
falleció en Córdoba el día 26 de Julio de 1885.
D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa, el lunes 26, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de diez reales.

Su afligida madre y hermanos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

LA SEÑORA

D.ª ANA BELLIDO Y NAVARRO,
VIUDA DE LOSADA,
Falleció el 3 de Junio del presente año.
D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en

la Iglesia Parroquial de San Miguel, el lunes 26 del corriente, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijas ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR
D. FRANCISCO DE P. GARCIA
DE LA PALMA,
falleció en Carcabuey el día 24 de Julio de 1884.
D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que le apliquen hoy el Santo Sacrificio de la Misa de 6 á 9, en la capilla del Rosario de la Iglesia de San Pablo, recibirán el estipendio de diez reales.

Su afligida esposa é hijos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO del Gran Capitan.

Compañía cómico-lirica bajo la dirección del distinguido primer actor D. Juan Espantaleón.

Función para hoy.

La comedia en dos actos, *Calvo y compañía.*—La comedia en un acto, *Libre y sin costas.*—La zarzuela en un acto, *Ya somos tres.*

A LAS NUEVE.

Precios.—Palcos sin entradas, 20 rs. 40 cts.—Silla con entrada 4 reales.—Entrada general 2 rs.

PLAZA DE TOROS.

Con superior permiso y si el tiempo lo permite se verificará el día 25 de Julio de 1886, una magnífica corrida de

NOVILLOS DE MUERTE

dos de don Justo Hernandez, de Colmenar Viejo, y otros dos de don Tomás Ruiz, de Navas de San Juan, hoy de don José Maria Ginés, vecino de Santa Elena (Jaen.)

Espadas: Dolores Sánchez, *La Fragosa*, de Sevilla, y Leandro Sánchez, *Cacheta*, de Madrid.—Sobresaliente de espada con obligación de matar el último novillo y banderillar los que le correspondan, Rafael Sánchez, *Bebe*, de Córdoba.

Picadores: Francisco Perez, *Mellizo*; Miguel Caballero, *Matacán*, y Rafael Moreno, *Beo*, todos de Córdoba.

Banderilleros: Rafael Sánchez, *Bebe*, de Córdoba; Antonio Moreno, *Lagartijillo*, de Granada; Antonio Bejarano, *La Fila*, Francisco Gutiérrez, *Chuchi*, y Antonio Fernandez, *Platerito*, todos de Córdoba.

PRECIOS.—Palcos con 5 sillas y entradas, 60 rs. 40 céntos.—Sillas de palco con id., 12 rs. 40 céntos.—Asiento de banderilla con id., 10 rs. 40 céntos.—Id. de cajón con id., 10 rs. 40 céntos.—Entrada general de sombra, 6 rs. 40 céntos.—Medias entradas de id., 3 rs.—Entrada general de sol, 4 rs.—Medias id., 2 rs.—Las medias entradas serán valederas para los niños que no pasen de diez años y militares sin graduación.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la función dará principio á las cinco en punto.



LA SEÑORA

D.ª ANA CRIADO Y VILCHES DE ONTIVEROS

Falleció en esta ciudad el día 26 de Julio de 1885.

E. P. D.

Los Señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 26 del corriente, en la iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, aplicándola por el alma de la finada, recibirán el estipendio de diez reales.

Su desconsolado esposo é hijo ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud á todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta árabe.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos amaros de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión congestiva, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Cura núm. 69,924. «Soissons is- (Ane), el 10 de enero 1868. En la edad en donde reside parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta árabe. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.»

Cura núm. 62,845. Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842. La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. Núm. 46,270. Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, soñera y estreñimiento de 25 años. Núm. 46,210. Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia ó irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años. Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Núm. 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento. Núm. 49,522. Sr. Baldwin del go-ambiente más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribá, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

GRAN BARATO EN RETRATOS Fotografía nueva de José Nogales, calle Perez de Castro núm. 9, junto al cuartel de S. Felipe.

Retratos esmaltados con gran brillo, hechos con toda perfección y gran parecido.

Media docena targeta corriente en 24 reales. Media id. id. tamaño álbum ó americana 50 reales.

Tamaños mayores, grupos y reproducciones de todas clases y objetos de arte, á precios muy arreglados.

Grupos de corporaciones en gran número de personas, y también el que lo quiera á caballo.

Procedimiento instantáneo para niños de todas edades, sin dar lugar á moverse.

Retratos sin brillo, mas barato, tomando media docena en 12 reales.

Horas de trabajo, todos los días, aunque estén nublados.

Perez de Castro 9. Se arrienda desde San Miguel próximo el huerto de Perea, situada en la Agricultura, á espaldas de las construcciones del señor Aroca. Darán razón, Duque de la Victoria número 4. s1-919

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22 CORDOBA.

Gran surtido en todo lo concerniente á este ramo: en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del forastero en Córdoba», y el librito de preguntas y respuestas «El Nuevo Advino.»

Nuestro corresponsal en Madrid ha tenido ocasión de visitar la casa y la macén de los Sres. LOHR y Morejón, establecidos en la calle de Espoz y Mina, 3, dedicada exclusivamente á la venta de toda clase de aparatos y artículos para la fotografía. En dicha casa encuentran los señores fotógrafos y aficionados al arte un completo surtido en Cámaras para galería y viaje de los últimos modelos y construcción sólida, y á la vez que elegante y ligera á todos precios, y objetivos de los mejores autores para retratos, vistas, reproducciones interiores, etc., ect., todos garantizados y ensayados por dichos señores. Tienen perfectamente montada una fábrica de Placas secas al Gelatino bromuro de plata, y otra de tarjetas para retratos y vistas de las que nos ocuparemos en otra ocasión.

Doña Aurora Garcia, profesora de piano, ofrece sus conocimientos al público para dedicarse á la enseñanza de solfeo y piano. Los avisos se dirigirán á la calle Ramirez Casas-Deza número 14. s0-3

EL CAPRICHICO. Notable y variada colección de dibujos para bordar. Se hallan de venta en la papelería «La Novedad», Liceo 35. s5-5

AVISO

Hay coche bueno y cómodo que sale de la Estación de Marmolejo para las Ventas de Córdoba y los baños de Encarnación á precios convencionales, avisando con dos dias de anticipación al dueño de la Fonda de los Leones.

DENTISTA SISTEMA AMERICANO MARIANO BELMONTE

tiene el honor de anunciar que ha instalado un nuevo gabinete con sujeción los adelantos mas recientes, en la calle del Liceo 24, principal, en el que ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su profesión.

Dicho profesor ha recibido aparatos de anestesia local para la extracción de muelas y raíces sin molestia alguna, así como el aparato para fresar ó preparar la carie, para la orificación y empasto, del Doctor S. S. White, y el aparato conocido por martillo automático del Doctor Saou et Lerris.

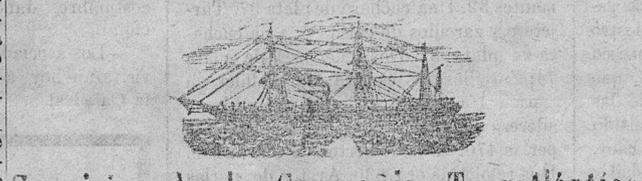
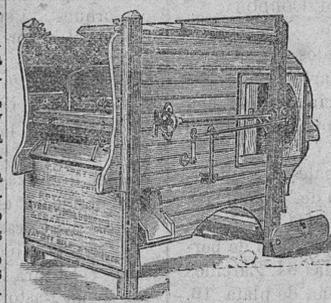
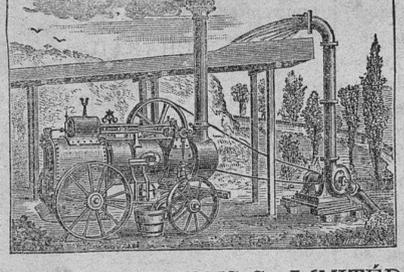
Butaca operatoria del Dr. Archer, de los Estados Unidos. Reflector para las operaciones que haya necesidad de hacer por la noche, y cuantos aparatos y útiles se conocen para operaciones dentarías.

En dentaduras artificiales se hacen construcciones por todos los sistemas conocidos hasta el moderno y último de encia blanda continua, sin molestia de ningún género y sin hacer extirpación de las raíces que queden en la boca.

Construye también paladares completos, conocidos por obturadores, para la mejor pronunciación.

Los precios al alcance de todas las fortunas. Córdoba, Liceo 24, principal.

LOCOMOVILES con Bombas centrífugas para regar, Máquinas de vapor y Calderas fijas de todas clases de la célebre casa MARSHALL SONS C.º LIMITED Inglaterra. Representante, Edwin Plews, Fonda de Madrid Sevilla. Depósito, Triana. Aventadoras, gradas, Es-carificadores, etc. Catálogos gratis á quien los pida.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 24; para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo. Saldrá de Cádiz el 30 de Julio á la una y á la tarde, el vapor correo Ciudad de Santander

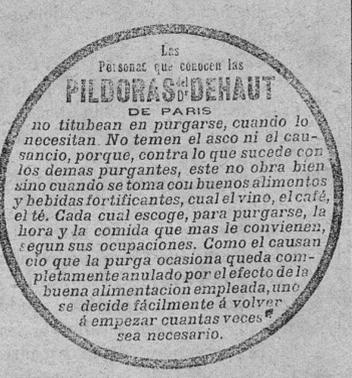
Servicio Comercial á Filipinas Salidas mensuales de De Coruña los dias 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 23; Barcelona, 1.º de cada mes, con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU Saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto, el vapor correo Isla de Luzon No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy asomero, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Robaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palaciu. Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Loringa y C.º. Santander.—Angel B. Perez y C.º. Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Irarriort. Cartagena.—Bosc hermanos Valencia.—Darty C.º. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los dias 10 admitan cargas y pasaje para puertos del Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

Se arrienda la casa principal calle de los Leones núm. 13, con jardín y agua de pie. En la misma se venden macetas con plantas de todas clases. s4-4 Se vende en la casa en construcción calle Ramirez Arellano, madera, puertas, teja y un pilón de piedra negra. s4-3

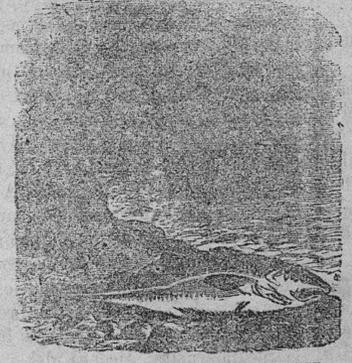
HIERRO QUEVENNE

Cura; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta: MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura. Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas. N.º.—El Verdadero Hierro Quevenne lleva la Firma y la Marca aquí estampadas y el Sello de Garantía de la Union de los Fabricantes (Union des Fabricants): Depósito: Farmacia Em. GENEVOIX, 14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS



VENTA. Se hace de una elegante cama de cañón chapada de caoba, en muy buen estado. Puede verse y tratarse, Arenillas 12. Se arrienda desde el dia la casa calle de S. Roque núm. 21. Para tratar con su dueño, S. Eulogio, 3. Se arrienda para desde primero de Enero próximo venidero el cortijo del Carrascal y sus sotos, situado en la ribera y término de esta capital. Está facultado para oír proposiciones el Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, calle del Paraíso, 15. Se venden unos bancos apropiados para escuela en número de tres ó cuatro, en buen estado. La persona que los desee puede tratarlos en la calle Leopoldo de Austria, casa sin número.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PROCTORAL DE ANACAHUITA, produce resultados sorprendentes en muchos casos de BRONQUITIS Y TISIS.

En la tarde del lunes 19 del corriente se extravió una perra galga verdina, en terreno de la Arrizafa. La persona que sepa su paradero y lo avise á su dueño, Rafael Molina, calle de Osario, será gratificada. s8-2

Se vende una muestra con el fondo de zinc, de 5'95 metros de largo por 0'75 de ancho, y una bandera del mismo metal. En la calle Letrados número 15, darán razón. s4-2

Si alguna familia que vaya á Carratraca piensa llevar criada, hay una que necesitando los baños iría sin salario alguno. Vive calle Mucho trigo núm. 25, y tiene personas que pueden informar. s4-4

Desde San Miguel en adelante se arrienda el Fontanar del Cañito de María Ruiz. La persona que le convenga puede pasar á tratar con su dueño á dicho fontanar, y se informará del precio y condiciones. s4-2

Se arrienda desde el dia la casa número 14 calle de Céspedes, con agua de pié y cinco habitaciones en cada piso. Darán razón, Puerta del Perdón núm. 40. s4-3

Se vende un piano en muy buen estado, de la fábrica francesa Depleyer, de siete octavas y del número 8, el cual se dará arreglado. Puede verse en la calle Mesón del Sol número 13, frente á la Puerta de Santa Catalina. s4-3

Se arrienda desde el dia la espaciosa Iglesia del ex-convento de Santa Inés y una habitación grande unida á la misma. Para tratar, Arenillas 29. s4-3

Se hace almoneda de varios muebles y efectos en la casa número 6 calle de Capuchinos. s3-3

Se arrienda desde San Miguel del corriente año la haza llamada de Casablanca, lindando con la casa de postas del mismo nombre, con cabida de seis fanegas de tierra de calidad superior. Para tratar, Arenillas número 29. s4-3

Se arrienda desde San Miguel próximo el huerto llamado de los Mártires, situado en el paseo de la Rivera, de esta capital, y frente á la Ermita del mismo nombre. Para verlo y tratar de su precio y condiciones, en el establecimiento de géneros calle Odreros número 5, informarán. s8-8

Se arriendan habitaciones ó apartados cómodos é independientes en la casa calle de Agustín Moreno (antes Sol) núm. 111, y en el número 10 callejas de Santa Inés. En las mismas darán razón. s8-3

Aviso al público ¡¡Atención!!

Desde la fecha se expendirá carne de vaca y ternera á cuatro céntimos de peseta menos del precio á que las expendan las Tablas reguladoras.

¡¡Atención!! Despacho permanente desde las tres de la mañana hasta las doce de la noche, en la calle Toril número 14.

LA TAURINA CALLE DEL LICEO NÚM. 22

En la acreditada frituría que antes estuvo establecida en la plaza del Salvador, instalada hoy en la calle del Liceo núm. 22, se sirven pescados frescos y otros comestibles á cualquier hora del día ó de la noche, con el esmero y equidad que tiene acreditado su dueño.

El creciente favor que ordinariamente le dispensa el público de esta capital, es la mejor garantía que se ofrece. 22, Liceo 22

OFICINA DE FARMACIA DEL SEÑOR GUTIERREZ SISTERNES Plaza de S. Pedro 1.

En esta acreditada Farmacia hallará el público un surtido completo de preparados farmacéuticos y especialidades nacionales y extranjeras. En la misma se prepara el rob de Fumaria yodurada superior á los extranjeros.

Completo surtido de medicamentos dosimétricos. El sulfato de quinina inglesa de primera calidad y resultados admirables.

La pomada regeneradora del cabello y elixir de id., que tan admirable éxito ha alcanzado en esta localidad.

El Callicida Escriba y el Ecrisouton Zulin, remedios infalibles para relajar sin dolor los callos y durezas de los piés, por muy antiguos que sean.

Las aguas minerales de Villaharta y purgantes de Loeches y Carabaña.

Las pastillas de Nielk y las pildoras restauradoras de Formiguera.

Paquetes de sales marinas para baños de mar y las aguas sulfurosas Carratraca, Archeda, etc.

Se reciben encargos de toda clase de específicos nacionales y extranjeros. s6-6

Desde S. Miguel próximo se arriendan los pastos y montana de la dehesa de Campo alto, término de Villaviciosa y Obajo, y desde 1.º de Enero de lo hacienda de Gil Perez, en el de Almovar. Para tratar Góngora, 5. s0-0

Se arrienda desde el dia una casa en Chipiona, inmediata al mar, con magníficas habitaciones y toda clase de comodidades. Pueden vivir en ella una ó dos familias. Para tratar, en Córdoba, Paseo del Gran Capitán, Palacio de Gelo, Pabellón de la izquierda. También se arriendan dos graneros en la calle de Alfonso XII número 104. s9-6

Se arrienda desde el dia la casa número 4 calle del Tornillo, con buenas y cómodas habitaciones. Darán razón droguería de la plaza de las Cañas. s4-1

Desde el dia se arrienda la casa número 21, duplicado, en la calle de Muñoz, con cómodas habitaciones y espaciosa cuadra. Para tratar, con su dueña, la señora viuda de don Diego Soto, calle Espartería número 23. s4-1

PATATAS. Se venden de superior calidad, muy chegas, á 4 reales arroba, en la casa de San Pablo núm. 20. s4-1

¡¡No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, ó imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido. LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

GRAN HOTEL COLON HUELVA Temporada de verano Baños de mar en la Ria, en las playas de Terre Humbría y en el Hotel. Baños de ducha. Escursiones al célebre convento de la Rábida, Niebla y á las minas por los ferro-carriles de Rio-Tinto, Buztrón y Teh-sis, y la nueva línea de Zitra á Huelva. Sucursal, Hotel de Inglaterra en Rio Tinto, abierto al público desde el 45 de Mayo.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE. Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito pequeños para molinos de aceite, lo mas superior: se hallan en arroscon dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.